



La Plata, 29 de diciembre de 2020.

**VISTO** el dictamen del Jurado que entiende sobre el llamado a concurso para la provisión un cargo de Profesor Titular Ordinario con dedicación exclusiva, en la línea de investigación "Aplicación de métodos eléctricos en geohidrología y ambiente" para la cátedra "Métodos Eléctricos de Prospección"; y

**CONSIDERANDO** que el Dr. Jerónimo Enrique Ainchil obtuvo el primer lugar en el Orden de Méritos aprobado por este Consejo Directivo por unanimidad.

En sesión virtual de fecha 22 de diciembre de 2020, el

**CONSEJO DIRECTIVO  
FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS  
RESUELVE:**

**Artículo 1°:** Aprobar el orden de méritos establecido por el Jurado que entiende en el presente concurso.

**Artículo 2°:** Designar al Dr. **Jerónimo Enrique Ainchil (DNI:14.845.799)** en el cargo de Profesor Titular Ordinario con dedicación exclusiva, en la línea de investigación "Aplicación de métodos eléctricos en geohidrología y ambiente" para la cátedra "Métodos eléctricos de Prospección" a partir de la confirmación de la presente designación por parte del Consejo Superior de la UNLP, con los alcances y limitaciones de lo dispuesto en el Convenio Colectivo para los docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales y el Estatuto de la UNLP.

**Artículo 3°:** Imputar el gasto que demande la presente designación a la Función 3.5 Inciso I Partida Principal 070 del Presupuesto de esta Facultad.

**Artículo 4°:** Notificar al concursante. Girar a la Oficina de Personal y Secretaría Administrativa. Elevar a la Presidencia de la Universidad para su conocimiento y efectos. Cumplido, ARCHIVAR.

**RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO - COVID 19 - N°: 210**

**PERDOMO  
Raúl Aníbal**

Firmado digitalmente por  
PERDOMO Raúl Aníbal  
Fecha: 2020.12.30 09:01:26 -03'00'

DECANO  
Facultad de Cs. Astronómicas y Geofísicas  
Universidad Nacional de La Plata



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE LA PLATA

FACULTAD DE CIENCIAS  
ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS

Expte. Código 1100 N°1017 Año 2020

DICTAMEN DEL CONCURSO PARA  
CUBRIR UN CARGO DE PROFESOR TITULAR CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA  
EN LA CÁTEDRA MÉTODOS ELÉCTRICOS DE PROSPECCIÓN

Expdte 1100-1017/20

En la ciudad de La Plata, mediante videoconferencia, a los dieciseis días del mes de diciembre del año dos mil veinte, siendo las 11:00 horas, se reúnen los miembros de la Comisión Asesora que entiende en el concurso para proveer un cargo de Profesor Titular Ordinario con Dedicación Exclusiva, en la línea de investigación "Aplicación de métodos eléctricos en geohidrología y ambiente", para la cátedra Métodos Eléctricos de Prospección, Dra. Patricia Gauzellino, Dr. Ricardo Etcheverry, Lic. Boris Calvetty Amboni, Geof. Ezequiel Valeff y la Srta. María Dolores Corva.-----

-----  
Analizada la presentación del postulante, Dr. Jerónimo E. Ainchil, los abajo firmantes emitimos este dictamen en consideración de los elementos de juicio que se describen a continuación.

-----  
El Dr. Ainchil se graduó como Geofísico en la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas, UNLP, en marzo de 1987, Magíster en Ingeniería Ambiental en la Universidad Tecnológica Nacional en 2006 y Doctor en Ciencias Ambientales, Universidad Ca' Foscari de Venecia, Italia en 2009.-----

**Antecedentes Docentes:**

Se desempeña como Profesor Asociado Ordinario en la cátedra motivo del presente concurso desde noviembre de 2010 y de manera ininterrumpida. También se desempeñó como Ayudante Diplomado, Jefe de Trabajos Prácticos y Profesor Adjunto en la mencionada asignatura (1990-2010). Además, es Profesor Titular Ordinario con Dedicación Simple en el Área de Ciencias Ambientales desde mayo de 2017, en UNSaDA (con licencia) y Profesor Titular Ordinario con Dedicación Simple en Gestión y Evaluación de Recursos Naturales, UNNOBA, desde julio de 2014 (con licencia).-----

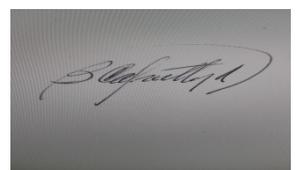
También fue docente invitado en la Cátedra "Aspectos aplicados a la gestión ambiental" de la Maestría en Gestión del Agua de la Universidad de Buenos Aires (2019), en la Cátedra de "Recursos naturales y gestión ambiental" de la Especialización en planificación y política pública territorial, UNNOBA (2017 y 2019), en el módulo Prospección Geoeléctrica en el 2do. Curso Sudamericano sobre Evaluación de Vulnerabilidad de Acuíferos, Uruguay (1997) y en "Evaluación y remediación de acuíferos" de la Maestría en Ecohidrología, UNLP (2007).-----

**Antecedentes Científicos:**

En el Programa de Incentivos es Categoría II de docente-investigador (Convocatoria 2014).-----

Es autor de numerosas publicaciones en revistas periódicas internacionales y nacionales con referato y de trabajos publicados en Actas de Congresos Internacionales y nacionales, también con referato. Además, publicó once (11) Capítulos de Libros y fue coautor de cuatro (4) Libros.-----

Dirige y pertenece al grupo responsable de proyectos de investigación acreditados en la UNLP, UNSaDA y UNNOBA. Ha formado y forma RRHH mediante la dirección de tesis doctorales, maestrías y tesinas de grado, actuando también como Jurado. Realiza tareas de evaluación de artículos científicos.-----



**Antecedentes de Gestión:**

Es Rector de la Universidad Nacional de San Antonio de Areco (UNSAa) desde junio de 2017 y Vicedirector del Centro de Investigaciones y Transferencia del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires, CONICET desde agosto de 2014. Fue Rector Organizador de la UNSaA entre diciembre de 2015 y junio de 2017; Vice-Secretario de Investigación, Desarrollo y Transferencia de la UNNOBA desde agosto de 2011 hasta diciembre de 2015; Secretario de Asuntos Académicos de FCAGLP, UNLP entre 1987 y 1992; Secretario de Extensión y Gestión Universitaria de FCAGLP, UNLP entre 1995 y 1998; Director de Vinculación Tecnológica de la UNLP, entre 2004 y 2011. También fue Consejero Académico en el período 2004-2006 y Jurado de numerosos Concursos Docentes.

**Antecedentes en Transferencia:**

Ha participado de informes y memorias en prospección y explotación de aguas subterráneas, geotecnia, minería, control de contaminación de apoyo a la industria petrolera y numerosas evaluaciones ambientales.

**Actividades de Extensión Universitaria:**

Ha sido conferencista en "La semana de la Tierra, FCAGLP (2015), organizador de conferencias en el Polo Tecnológico Junín (2014) y Jornadas de jóvenes investigadores, UNNOBA (2011 y 2013).

**Respecto a la Metodología para la Enseñanza:**

Enuncia el objetivo del dictado de la asignatura (fundamentos, instrumental, adquisición de datos, procesamiento de los mismos, su interpretación y la propuesta de modelos), utilizando la metodología clásica de dictado de clases teóricas, trabajos prácticos de gabinete y trabajos de campo para su logro. Esta metodología y las diferentes instancias de evaluación se ajustan a la reglamentación de la Facultad. Manifiesta continuar realizando la incorporación de temas que permitan tener actualizado el Programa de la asignatura.

**Respecto al Plan de Trabajo:**

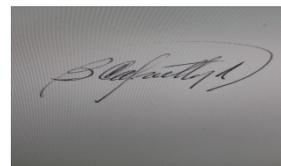
El plan de trabajo aborda el desarrollo de metodologías que permitan estimar parámetros hidrogeológicos a partir de un análisis integrado de datos geofísicos e hidrológicos subterráneos, permitiendo resolver problemas de evaluación de los recursos del subsuelo. En relación con las aplicaciones ambientales se seguirá prestando servicios de control ambiental de suelo, subsuelo y agua subterránea en el predio de la Refinería La Plata (YPF) y se han hecho también evaluaciones en la Refinería Lujan de Cuyo, Polo Petroquímico Bahía Blanca, en Dock Sud y numerosas estaciones de servicio del país. Además, se plantea la investigación en los procesos de remediación de aguas subterráneas que buscan proteger la salud humana, el ambiente y la restauración de los usos beneficiosos del recurso hídrico. Asimismo, se continuará estudiando la aplicación de los métodos eléctricos en los sitios de disposición de residuos sólidos urbanos (basurales). Declara la continuidad de los servicios a terceros, actividad que se viene llevando a cabo en el Departamento de Geofísica Aplicada.

**Respecto a la Clase de Oposición:**

En el sorteo resultó la extracción de la bolilla número 5, correspondiente al tema "MÉTODO DE POLARIZACIÓN INDUCIDA: Introducción. Explicación del fenómeno. Dominio del tiempo y dominio de frecuencias, parámetros utilizados. Dispositivos electrónicos. Campo de aplicación. Instrumental. Representación de los resultados. Interpretación. Ejemplos". La presentación del tema se adecuó muy



ROTHMANN

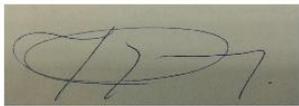


bien a la posibilidad de comprensión de un alumno del último año de la carrera de Geofísica. Un apropiado resumen permitió exponer todos los contenidos pedidos en el tiempo estipulado, a pesar de la complejidad de los mismos. Hubo un buen balance entre los fundamentos teóricos, la adquisición y presentación de los datos y la interpretación cuali-cuantitativa, finalizando con aplicaciones en el campo de la minería y de los problemas ambientales; poniendo de manifiesto la buena experiencia en el trabajo de campo del postulante. Además, la presentación fue complementada con información adicional e indicando los diferentes trabajos científicos en los que se basaba. La clase fue ordenada, con esquemas y gráficos que facilitaron la comprensión, exponiendo los conceptos con claridad y en un lenguaje preciso y correcto. La clase se considera ACEPTABLE.-----

Por todo lo expuesto, se aconseja el siguiente orden de mérito:

**1.- Dr. Jerónimo Enrique Ainchil**

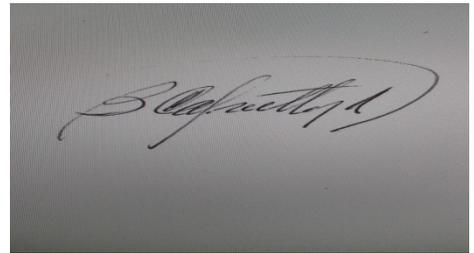
En prueba de ello, firman los miembros de la Comisión.



Patricia Gauzellino.



Ricardo Etcheverry.



Boris Calvetty Amboni



Ezequiel Valeff



María Dolores Corva.